



Ya hay proyectos de dictámenes preliminares de reformas de AMLO: Comisión



En la Cámara de Diputados, circuló el recordatorio hecho a los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, respecto a que en su micrositio en la página de internet del recinto, están publicados los proyectos de dictámenes preliminares sobre las 18 reformas constitucionales enviadas por el Presidente de la República.

Lo anterior, luego de que el líder parlamentario del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en San Lázaro, Ignacio Mier, advirtiera en declaraciones desde el Senado de la República, que esas propuestas se aprobarán a partir de septiembre próximo, comenzando por la reforma al Poder Judicial.

El anuncio hecho del conocimiento de los integrantes de la Comisión dictaminadora indica que en el micrositio, están los 18 proyectos de dictamen con base en los planteamientos enviados por el Primer Mandatario desde el 5 de febrero pasado.

Los documentos incluyen las iniciativas y opiniones de diputados de distintas fracciones.

Asimismo, en esa página de internet está el proyecto de dictamen conjunto con base en las iniciativas presidenciales, y las iniciativas de diversos diputados y opiniones de organizaciones interesadas, y que tienen como eje el artículo 4 de la Constitución.

También aparece un proyecto de dictamen conjunto con base en las reformas del Ejecutivo Federal, de diputados y de organizaciones interesadas, teniendo como eje el artículo 123 constitucional.

A los expedientes se suman las opiniones de la Secretaría de Hacienda y el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) y otras comisiones ordinarias de trabajo en la Cámara.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/6/ya-hay-proyectos-de-dictámenes-preliminares-de-reformas-de-amlo-comision-642772.html>